

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 502214
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2020-10-06 12:05:32
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
GRANADOS EXPOSITO OLGA - 43123337Q		06/10/2020	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>

CAL58306006E14C67I413RD3DA2

CSV:

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 06/20.

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento Abierto con un criterio de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro de productos de alimentación para las Escuelas municipales de Educación Infantil del IMEB.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Presidenta del IMEB.**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LOTE NÚM. 1 PESCADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS

Visto el expediente de contratación referenciado, en el que se ha seguido:

- | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| - <u>Procedimiento:</u> | <i>Abierto</i> | <input checked="" type="checkbox"/> | <i>Restringido</i> | <input type="checkbox"/> | <i>Negociado</i> | <input type="checkbox"/> |
| - <u>Tramitación:</u> | <i>Ordinaria</i> | <input checked="" type="checkbox"/> | <i>Urgente</i> | <input type="checkbox"/> | <i>Emergencia</i> | <input type="checkbox"/> |
| - <u>Criterios de Adjudicación:</u> | <i>Uno</i> | <input checked="" type="checkbox"/> | <i>Varios</i> | <input type="checkbox"/> | | |

Realizados los trámites previstos en el Art. 150-151 LCSP y en virtud de la competencia que corresponde a este órgano de contratación, se adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el contrato del **LOTE n. 1 “Pescados y productos congelados”** a la empresa **PEMIJA**, con NIF B 07502271, por un importe máximo de gasto de sesenta y tres mil doscientos noventa y cuatro euros con treinta y dos céntimos (63.294,32 €) -IVA excluido- y de sesenta y ocho mil novecientos noventa y cinco euros con treinta y dos céntimos (68.995,32 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 11.499,22 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 68.995,32 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 57.496,10 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:



DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
RAPE (cabeza)	Kg.	2,4	10	2,64
RAPE (cola)	Kg.	3,86	10	4,246
FILETE DE MERLUZA	Kg.	6,9	10	7,59
LOMO MERLUZA	Kg.	8,65	10	9,515
FILETE DE FOGONERO	Kg.	3,75	10	4,125
FILETE DE GALLO	Kg.	8,65	10	9,515
FILETE DE LENGUADO	Kg.	8,35	10	9,185
LOMO BACALAO	Kg.	6,25	10	6,875
CEBOLLA	Bolsa 2,5 Kg.	3,4	4	3,536
ENSALADILLA	Bolsa 2,5 Kg.	2,85	4	2,964
GUISANTES	Bolsa 2,5 Kg.	3,65	4	3,796
JUDIA VERDE	Bolsa 2,5 Kg.	3,55	4	3,692

Y con un descuento del 10% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

Y con el compromiso de cumplir las siguientes cláusulas medioambientales:

- Reducción de envases y embalajes, así como la reutilización y el reciclaje de los productos utilizados.
- La utilización de medios de transporte y/o maquinaria a emplear en la ejecución del contrato con la menor afectación para el medioambiente.

SEGUNDO.- Disponer el gasto a favor del adjudicatario por un importe máximo de: Lote 1: 11.499,22 € IVA incluido. Todo ello con cargo a la partida presupuestaria 20 32100 2210500 (ALIMENTACIO) del año 2020.

El IMEB deberá reservar las partidas suficientes en los ejercicios que resulten afectados para hacer frente a las obligaciones derivadas del presente contrato. El gasto total del lote se distribuirá en las siguientes anualidades:

2020 11.499,22 €

2021 68.995,32 €

2022 57.496,10 €

TERCERO.- La formalización del contrato se llevará a cabo una vez transcurridos 15 días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación al licitador. Una vez que haya transcurrido este plazo sin que se haya interpuesto recurso que implique la suspensión de la formalización del contrato, de conformidad con lo que dispone el artículo 153.3 de la LCSP, se requerirá al siguiente en el que se haya recibido el requerimiento.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y publicar la misma en el perfil del contratante, a los efectos de lo previsto en el Art. 63 LCSP.

En Calvià, a

El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Olga Granados Expósito.

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL58306006E14C67I413RD3DA2

CSV: